

REFERENCIA:
EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2015-00009-00
ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: MARCO ANTONIO PULGARÍN GUZMAN
AUTORIDAD RECLAMADA: UARIV

ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO.

Se pone en conocimiento de la parte accionante, el escrito recibido en la oficina de apoyo judicial de los Juzgados Administrativos el día 11 de marzo de 2015, el cual obra de folios 17 a 23 del expediente, donde se informa al accionante, que desde el día 18 de febrero de 2015, tiene un giro disponible a su favor, por concepto de ayudas humanitarias. Ejecutoriado el presente auto y de no obtenerse respuesta del accionante, téngase por cumplido el fallo de tutela, ya que no atendió al número telefónico aportado, por tal motivo no se pudo dar dicha información.

NOTIFÍQUESE

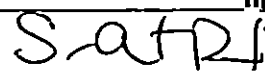

RODRIGO VERGARA CORTÉS
Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

NOTIFICACION POR ESTADO

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, 17 MAR 2015 fijado a las 8 a.m.


SARA ALZATE PINEDA
Secretario